

**H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXV Legislatura**

**Asuntos en Cartera
14 de diciembre de 2020**

1. **Oficio signado por el C. Lic. Aldo Fasci Zuazua, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León**, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, a fin de que se promueva la erradicación de todos los tipos de violencia contra las mujeres y fortalecer el respeto de sus derechos humanos, su dignidad e integridad.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 1035 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

2. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura**, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley en Materia de Juicio Político del Estado de Nuevo León, la cual consta de 31 artículos y 2 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. **Escrito presentado por los CC. Lic. María del Carmen Martínez Sandoval, Lic. Jorge Torres Yamaguchi y Juan Alberto Tamez Salazar,** mediante el cual solicitan que se les permita establecer un cerco sanitario en el centro de las Ciudad de Monterrey, para así poder laborar los fines de semana.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

4. **Escrito presentado por los CC. Carlos Alberto Guevara Garza, Presidente Municipal y Jorge Ricardo Valadez López, Secretario de Tesorería y Administración Municipal de García, Nuevo León,** mediante el cual remiten correcciones a su Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 13867/LXXV que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

5. **Escrito presentado por el C. Pedro Alonso Casas Quiñones, Presidente Municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León,** mediante el cual remite su Proyecto de Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 13867/LXXV que se encuentra en la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

6. **5 oficios signados por el C. Lic. Pablo Alejandro García González, Coordinador de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 979, 989, 990, 993 y 1000 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

7. **Escrito signado por el C. Noé Gerardo Chávez Montemayor, Director General del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de un Artículo Décimo Noveno Transitorio a la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, con motivo de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 y de la declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud y con el objeto de salvaguardar la economía de quienes se dedican a la prestación del servicio público de transporte de personas.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

8. **Escrito presentado por el C. Joel Morales Hernández, integrante de la Asamblea de Iniciativas Culturales Independientes en Nuevo León**, mediante el cual solicita que se cree un fondo de emergencia cultural de 50 millones de pesos etiquetados para artistas, iniciativas, espacios y proyectos culturales independientes de base comunitaria que permita garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las y los trabajadores del sector cultural.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del

Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

9. **8 Oficios signados por el C. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Secretario del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 1011, 1012, 1024, 1027, 1030, 1031, 1040 y 1041 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes

10. **Escrito presentado por el C. Lic. Miguel Jesús Díaz González, Director General de Superación y Salud para la Familia,** mediante el cual solicita que se considere una partida presupuestal para el año 2021 por la cantidad de 30,000,000 (Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.) mismos que sirvan de apoyos para organizaciones no gubernamentales para continuar beneficiando a la población que más lo necesita.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

11. **Escrito signado por el Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos de Nuevo León, la cual consta de 63 artículos y 6 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

12. Escrito firmado por los CC. Mauricio Canseco Cavazos y Jorge Emilio Cayetano Fernández, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Fomento de la Sociedad Civil Organizada en el Estado de Nuevo León, la cual consta de 36 artículos y 5 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

13. Escrito signado por las CC. Diputadas Mariela Saldívar Villalobos y Julia Espinoza de los Montero Zapata, la primera del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano y la segunda del Grupo Legislativo MORENA de la LXXV Legislatura, así como Ciudadanos representantes de diversas asociaciones del Transporte, mediante el cual presentan iniciativa por la que se reforma por adición de un Artículo Décimo Noveno Transitorio a la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Movilidad.

14. Oficios signados por la C. Dra. Cecilia María López Garza, Directora General Jurídica de la Oficina del Secretario de Economía y Trabajo, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 990, 1011 y 1035 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los escritos al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

15. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Leal Buenfil, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta propuesta de Punto de Acuerdo para que se exhorte al Instituto de Movilidad, para que realice las gestiones necesarias y que la tarifa de transporte público con ruta, de la zona metropolitana de Monterrey al Municipio de Santiago Nuevo León, se homologuen al sistema tarifario de las rutas conurbadas.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

16. Escrito signado por el C. Dip. Juan Carlos Leal Segovia, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Encuentro Social de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a distintas disposiciones de la Ley de Planeación del Estado de Nuevo León, a fin de reconocer la obligación que tiene el Estado para facilitar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones que tiene la familia como comunidad.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

17. Escrito signado por la C. Dip. María Dolores Leal Cantú, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la LXXV Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a fin de corregir errores de homologación.

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento

para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

- 18. Escrito signado por el C. Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXV Legislatura, mediante el cual solicita licencia por tiempo indefinido a partir del 17 de diciembre del presente año.**

Trámite: De enterada y de acuerdo con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.